

portante como documento que manifiesta el carácter del país. Este código está sencillamente ordenado: una de sus divisiones contiene las definiciones, y otras seis hacen relación á los seis consejos supremos ó ministerios de Pekin. La primera de estas, que corresponde al consejo de los nombramientos oficiales, trata del sistema de gobierno y de las obligaciones de los empleados; la segunda se refiere á las leyes fiscales y estadísticas correspondientes al consejo de ingresos, donde se habla del registro de las tierras y de las posesiones, de la propiedad pública, de los portazgos y aduanas, de la propiedad, de las ventas y de los mercados; la tercera comprende las leyes que hacen relación á los ritos y á diversas prácticas; la cuarta contiene las leyes militares, y habla de la defensa del palacio real y de las fronteras, de los caballos y bestias de carga, de los soldados y correos; la quinta se refiere á las leyes criminales sobre la traición, el hurto, el robo, los homicidios y el procedimiento criminal; la última trata de las obras públicas.

Clarísimo, sencillo, moderado en el estilo, no parece este código obra oriental; pero siguiendo el espíritu de todas las ordenanzas chinas, desciende á minuciosas puerilidades y á las más raras excepciones; tiende excesivamente á regularlo todo, á hacer intervenir la ley en todas las cosas, á rebajar el mérito de la virtud misma imponiéndola como precepto. En él se castiga al Chino que no visita de cuando en cuando el sepulcro de sus abuelos; en él está establecido que del total de la herencia, á un varón le corresponde una parte como á uno, á una hembra una parte como medio, y á un hermafrodita mitad del uno y del otro. En cambio, otras veces sus leyes son muy vagas; así por ejemplo, el que se conduce *inconvenientemente* y contra el espíritu de las leyes, pero sin quebrantar ningún artículo especial, tiene la pena de cuarenta palos.

El delito de alta traición es castigado con atroz severidad: ningún miramiento ni consideración se tiene con el acusado, ni aun se le dispensa protección como á hombre, y sus parientes quedan contaminados hasta la nona generación. En 1803 un reo de tentativa contra la vida del rey fué condenado á los tormentos de una muerte lentísima, y sus hijos menores á ser extrangulados.

La pena más común y prodigada es el bambú: el *kia*, collar de madera en el cual se meten cabeza y manos, se lleva hasta por un mes: va después el destierro á menos de cincuenta leguas, y por último al extrañamiento. Cuán grave sea esta pena en la China, se conoce por la gradación de las penas decretadas hácia el fin del año 1837 contra los fumadores de opio. Según ellas, el reo por la primera vez debía ser marcado en la frente con hierro candente; por la segunda sufrir cien palos de bambú en las espaldas desnudas y tres años de extrañamiento; y á la tercera ser decapitado. El extrañamiento,

pues, es más grave que la marca indeleble.

Á estas penas pueden añadirse la de cachetes, la de la argolla, la de galeras; y como penas capitales la extrangulación y la decapitación para los delitos mayores. Los acusados pasan mucho tiempo presos en cárceles que llaman infiernos, y que verdaderamente merecen este nombre. Las mujeres son sometidas á la custodia de su más próximo pariente. En los juicios no admiten el juramento, pero sí el tormento, que consiste en apretar las uñas con un triángulo. Cuando se prende á uno, se le hacen diferentes preguntas y sugerencias, y si no confiesa, se le pone, inmediatamente en tortura, la cual se va aumentando hasta que el infeliz escribe ó firma la confesión del delito. Entonces se forma el proceso y se manda al emperador que decreta el procedimiento. Si alguna vez (cosa rara) los tribunales dan á uno por inocente, este sucumbe en breve á consecuencia de los tormentos que ha padecido. Para los esclavos se agrava la pena.

Los parientes del soberano son privilegiados, menos en los delitos de Estado. Á los menores de quince años y mayores de setenta les está permitido libertarse por dinero de las penas no capitales. El padre puede ocultar las culpas del hijo, y este las de aquel, pues que Confucio declaró que era justicia obrar de esta manera. Pero la venalidad de los mandarines hace que queden exentos de pena todos los que pueden rescatarse por dinero.

El simple hurto se castiga con el palo ó el destierro, á proporción. La traición, el parricidio, el sacrilegio, se penan con el *ling-chi*, esto es, la ignominia de ser despedazados. Si un padre mata á su hijo, no tiene más pena que la del bambú. El homicidio simple se redime por dinero; si se comete en asonada, el reo es extrangulado, castigándose con la mayor severidad cualquier género de tumulto: por lo cual los Chinos tienen larguísimas disputas, pero sin llegar á las manos, porque cada puñetazo ó puntapié se tiene por caso grave, así como también son castigadas las palabras injuriosas, porque pueden turbar la tranquilidad, primer objeto de aquella legislación.

Así vemos que en ella en lo que menos se piensa es en anar con el bien público la libertad individual; y con razón la podríamos definir diciendo que es un buen sistema de policía acompañado de hermosas pláticas morales. Si se practicasen todas sus máximas, los Chinos deberían vivir en una edad de oro. El *Chu-king* (1) inculca la justicia, el desinterés y la averiguación de los hechos. « Después que las dos partes » han presentado sus documentos, los jueces » oyen lo que alegan: si no hay duda, aplican » uno de los cinco suplicios (2); si la hay se » acude á los cinco rescates; y cuando hay

(1) Libro IV, c. 27, *Liu-ing*.

(2) Marca en el rostro, amputación de la nariz, de los pies, castración y muerte.

» duda sobre si es ó no caso de rescate, se juzga » según las cinco clases de faltas. Estas pro- » vienen del temor á un hombre que está en el » poder, de venganza ó reconocimiento, de la » seducción mujeril, de amor al dinero, ó de » las recomendaciones. Estas faltas pueden en- » contrarse en los jueces ó en las partes: re- » flexionadlo bien y en caso de duda perdonad. » Cuando haya acusaciones, ténganse en cuenta » sus circunstancias y motivos. No puede » ofrecer materia para un proceso lo que no » puede averiguarse. Según el caso hay que ser » severo, ó suave. Los que saben pronunciar » discursos estudiados no sirven para terminar » los procesos, pues para esto se necesita de » personas compasivas, sinceras, probas, de » constante moderación. Explicad y publicad el » código de las leyes. No se atienda en los pro- » cesos al interés; las riquezas acumuladas de » esta manera son un tesoro de culpas que » causa grandes calamidades: ¡ se dirá que el » Cielo no es justo, cuando los hombres han » merecido sus castigos! »

Á este tenor está lleno todo el código de máximas, hermosas en la expresión, bien sonantes, pero que en la aplicación quedan mezquinamente perdidas por el materialismo de sus intérpretes ó la venalidad de sus ejecutores.

Reli-
gion.

Hablaremos también en este lugar de la religión, porque casi es considerada como un reglamento de Estado y de disciplina. Con una tolerancia que podría llamarse apatía, subsisten en la China tres religiones una al lado de la otra. La una es la de los doctos que siguen á Confucio, y que en último caso se reduce á escepticismo ó indiferencia. Dicen estos que por la muerte, el alma ó bien se traslada á otros cuerpos, ó se descompone en aire, sin que quede del hombre más que la sangre en sus hijos y su nombre en la patria, y que solo Dios es inmortal. Los tao-sse siguen la religión de los espíritus, según hemos dicho ya. Habiendo dicho Confucio que él no era más que el restaurador de la doctrina antigua y el precursor de un gran personaje que vendría de Occidente, el rey Mímt despachó una escuadra hácia aquella parte para buscar al ilustre personaje; los buques, después de haber navegado mucho tiempo, no se atrevieron á seguir adelante y arribaron á una isla, donde encontraron la estatua de Buddha y la llevaron á la China 33 años antes de Jesucristo: allí obtuvo adoración bajo el nombre de Fo y dió al país un nuevo impulso, de que hablaremos á su tiempo.

Los Chinos son, pues, libres en la elección de sus opiniones religiosas; pero la ley en esta materia, como en todas las demás, no curándose de lo interior, regula quisquillosamente las formas exteriores, los ritos y las ceremonias.

Y todas estas leyes subsisten desde hace siglos. El emperador no tiene interés en cambiarlas, porque le dejan en la suficiente libertad para hacer cuanto le plazca: los grandes tienen

en virtud de ellas poder sobre el vulgo, si bien por otro lado oyen sonar continuamente en su oído el chasquido del látigo del rey. Cierzo es que hay tribunales abiertos para recibir las reclamaciones del que se cree agraviado; pero el que á ellos acude con sus quejas, tiene seguro el castigo. El pueblo acobardado no podría oponer resistencia; pero en cambio conoce mil bellaquerías (pues es muy malicioso) para eludir las leyes, sin arriesgar su cara tranquilidad ni su más caro dinero. El rico paga la justicia y obra á su voluntad: el mercader paga y luego arregla como quiere las pesas y medidas y se enriquece; el literato adula y se humilla para ascender, y todos á una tienen á raya á la chusma desunida, enervada, fatigada. Si los individuos de esta plebe que muere de hambre se unen en bandadas y hacen la guerra en los caminos, el emperador mandará columnas que los persigan: si los cogen, serán ahorcados: si vencen, se entrará en pacto con ellos y se les dejará dominar en el asilo elegido con tal que paguen. Si una nación fuerte invade el país, ¿ qué interés ha de tener el pueblo en rechazarla? ¿ Acaso no morirá de hambre de la misma manera bajo el nuevo amo? Si la nación invasora vence, le parecen convenientísimas las tradiciones despoticas del imperio; toma para sí las riquezas, y divide el poder con los letrados, á fin de que la ayuden á mantener en la obediencia al vulgo, destinado á trabajar para enriquecerla é incidentalmente también para vivir.

¿ Qué adelantamiento puede esperarse de un pueblo semejante; de un pueblo que desde su niñez está acostumbrado á dirigirse por el ejemplo y por las reglas, que no dice una palabra que no sea una ceremonia, y que tiene por importantes las cosas más frívolas? En él no vemos, pues, ese progreso hácia el bien que se difunde insensible, pero incesantemente como la luz; pero como no está en la naturaleza humana la inmovilidad, de cuando en cuando las violentas revoluciones, la anarquía, las usurpaciones, los cambios de dinastías, religiones nuevas, nuevas escrituras, alteran aquella calma. El pueblo no contribuye á ellas, y por lo tanto no le producen ventaja alguna; impóneselas la fuerza ó el mandato de un rey; no hacen más que mudar el peso que gravita sobre los hombros de aquella nación, que más que otra alguna desmiente á aquellos que hacen estribar el bien de la sociedad en una quietud sin decoro y un orden sin mejoras.

CAPÍTULO XXIX

Lengua y escritura china.

La lengua china, digna de consideración por ser hablada, ó á lo menos entendida en su escritura, por una tercera parte del mundo, estuvo un tiempo reputada más bien por imposible que por difícil de aprender; pero fué puesta al nivel de las demás lenguas desde que aplicaron á ella

su análisis los chinólogos europeos. La capital diferencia que la separa de las clásicas consiste en que, para indicar la relación entre las palabras y las frases, no emplea categorías gramaticales, ni clasifica las palabras, sino que funda las relaciones de las partes del discurso en la ilación del pensamiento. No tiene, por tanto, la lengua china, como los demás idiomas, una parte de etimología y otra de sintaxis, sino que todas sus partes están reducidas a esta última; una misma voz unas veces es sustantivo, otras adjetivo, otras verbo, otras preposición; y así como en las demás lenguas el sentido del contexto viene tan solo en apoyo de la gramática, en la china por el contrario, es la base de su inteligencia y de él tiene que deducirse la construcción gramatical. Buscar las palabras en el diccionario, antes de examinar la construcción, como hacemos en las lenguas europeas, es cosa que no puede hacerse en la china, que necesita por el contrario empezar por el sentido de la palabra.

Otra particularidad de la lengua china es que esta lengua, mas que en el hablar, consiste en el escribir. La hablada está compuesta de unos cuatrocientos cincuenta monosílabos, que empiezan con artículos y terminan con vocales, con diptongos puros ó con nasales; pero la variación de los acentos y de la entonación, solo sensible al delicadísimo oído de los Chinos, aumentan el número de aquellas voces hasta el de mil doscientas, que componen todo su vocabulario (1). Pero al paso que en nuestros idiomas el habla manda, en el de los Chinos es como secundaria, pues que no pocas veces en medio de la conversación no pueden ó no saben expresar ó determinar una idea, sino tomando una caña y escribiéndola.

Acostumbrados como estamos á ver en los demás pueblos asociados de un mismo modo el pensamiento, la palabra y la escritura, de suerte que esta no representa al primero sino con el intermedio de la segunda, es curioso encontrar otro pueblo que hace del idioma y de la escritura dos representaciones del pensamiento separadas y distintas (2). Buscando el desarrollo histórico del arte de escribir, diremos que al principio se adoptaron para fijar el pensamiento signos demasiado inciertos y vagos, como nudos de cuerdecillas, palos cortados, ocho trigamas, y otros semejantes que fueron después sustituidos por caracteres puramente figurativos y que pintaban los objetos. El mayor cuidado de los letrados fué el restaurar algunos de los libros mas antiguos librados del incendio, y así se llegaron á tener de ellos copias exactas, tes-

(1) Las mas pequeña variación en la pronunciación de una palabra cambia su sentido. *Chin*, pronunciado acentuando la *u*, significa *señor*; pronunciado en un tono uniforme, *puerco*; ligera y rápidamente, *cocina*; fuerte, pero yendo bajando la voz, *columna*. *Po*, según su diverso acento, significa *cerdo*, *hervir*, *velar*, *la risa*, *sabio*, *preparar*, *vieja*, *romper*, *inclinado*, *un poco*, *regar* y *esclavo*. Faltan á esta lengua las consonantes *b*, *d*, *r*, *x*, *z*.

(2) *Recherches sur les langues tartares. Recherches sur l'origine et la formation de l'écriture chinoise.*

timonios del antiguo modo de escribir. También se descubrieron vasos, tripodes, espejos, inscripciones de casi increíble antigüedad; de modo que las tienen del tiempo en que reinaron los Chang, mas de doce siglos antes de Cristo, y aun del tiempo de los Hia.

Estos caracteres, variados y alterados, se aumentaron hasta cien mil, y hubieran producido un verdadero caos, si los letrados no se hubiesen tomado el trabajo de clasificarlos. Apenas habia salido de las ruinas la literatura, un siglo después de Cristo, Yu-chin, como poco mas arriba hemos indicado, escribió el *Chue-huen* ó tratado de literatura, fruto de inmensas investigaciones y base también de la ciencia de los caracteres, de su exacta ortografía, y de las primitivas admisiones. Este tratado reunió todos los caracteres que se usaban en su tiempo, principalmente aquellos con que estaban escritos los libros clásicos, discutió su etimología, su ortografía y su sentido; y eligió nueve mil trescientos cincuenta y tres, que consideró como fundamentales, explicándolos en un comentario que contiene ciento tres mil cuatrocientas cuarenta y una palabras, y que hoy todavía sirve de texto y constituye el fondo de los mejores diccionarios.

Aquel sabio concibió la idea de colocar todos los caracteres bajo ciento cincuenta y cuatro radicales ó claves, agrupando en cada una las voces que de ella se derivan. Distinguió además los caracteres en seis clases que después no se han alterado y son: 1º los *figurativos*, esto es, aquellos que representan imágenes ó dibujos groseros de los objetos corpóreos, que después se alteraron en la transcripción, principalmente desde que se introdujeron el papel y el pincel para escribir; 2º los *indicativos*, que indican lo mas notable de los objetos sin figura, como las abstracciones numéricas, las relaciones de posición, los movimientos: tales son los números $=$ \equiv 1 , 2 , 3 , ó los signos \neg arriba \neg abajo $+$ en medio; 3º los *combinados*, que expresan las ideas mediante la combinación de muchas imágenes; así por ejemplo, tres figuras, humanas detras de otra significan *seguir*; dos imágenes de mujer indican *pendencia*; un sol detras de un árbol, *el Oriente*; un pájaro en el nido, *el Occidente*; una mano, *los artesanos*; 4º los *traslaticios*, que expresan las ideas morales por medio de un objeto físico tomado metafóricamente; 5º los signos sacados de una de las clases precedentes, y escritos al revés para expresar una idea inversa ó antitética, llamados por esta razón *inversos*; 6º finalmente, los compuestos de una imagen al lado de la cual se escribe el signo de un sonido.

Bien mirado, pueden reducirse estos signos á dos clases: una que comprende los caracteres simples, ó lo que es lo mismo, las imágenes y los signos indicativos inseparables; y otra los compuestos, esto es, aquellos en que concurren muchas imágenes ó signos para expresar una sola idea. Los traslaticios equivalen

á las expresiones abstractas y metafóricas de las demás lenguas, en las cuales se toma una voz en sentido diverso del que suena, pero se escribe de la misma manera. En cuanto á los inversos, puede decirse que son un puro juego de ingenio.

Los caracteres chinos de la primera clase son imágenes y símbolos para representar directamente los objetos materiales con una imitación mas ó menos exacta, y los ideales con metáforas mas ó menos ingeniosas. Presentan, por tanto, la idea, no el sonido, de modo que es indiferente su pronunciación, como es entre nosotros la de los signos de matemáticas $4 + 3 = 9 - 2$, que cada pueblo entiende de la misma manera, y los pronuncia de maneras diferentes. Pero como los libros deben estar escritos de modo que puedan leerse, se une por convención á cada carácter una sílaba simple ó compleja, la cual en la lengua hablada hace relación á la misma idea que el carácter en la escritura. Por lo demás, en los caracteres no hay nada que represente el sonido ó la sílaba, y se pueden muy bien entender los unos sin conocer la otra, y vice versa.

A veces es preciso escribir artículos y no imágenes; cuando, por ejemplo, hay que significar nombres de personas ó de lugares extranjeros, ó cuando hay que especificar precisamente los seres naturales. Puede acudirse á esto tomando un símbolo de sonido ya convenido, y sin reparar en su significado, restringirlo hasta indicar el sonido que se quiere. Así son los nombres propios en China, á los cuales á veces se une la imagen *boca*, para indicar que aquel es signo de un sonido. La pronunciación de los nombres manchúes se expresa en chino con caracteres reducidos al oficio de sílabas y de letras; lo mismo sucede en la escritura de los títulos de los príncipes extranjeros, de las voces tártaras, y de las sanscritas; para las relativas al culto de Budda se compiló una tabla de treinta y seis consonantes y ciento ocho vocales y diptongos, adaptando cada uno á un carácter chino de pronunciación semejante. Posteriormente, un emperador de la dinastía reinante decretó que los nombres de los lugares y pueblos del Mogol, y del resto del imperio fuera de la Gran Muralla, se escribiesen en chino de un modo uniforme, destinando para esto algunos caracteres suficientes para la pronunciación tártara.

Se puede también tomar un símbolo como signo de un sonido genérico, y poner á su lado la imagen que lo especifica. De este sistema hicieron mucho uso los Chinos; de modo que la mayor parte de los objetos naturales se representa con caracteres que constan de dos partes, las cuales fijan la una el género con una imagen, y la otra la especie con un carácter que es propiamente el signo de un sonido. Así, el asno se indica con la imagen del caballo y la voz *lu*; el lobo con la del perro y la sílaba *lang*; la carpa con la del pez y el sonido *li*, que son las voces de la lengua hablada: sistema conforme á la nomenclatura binaria de Linneo. Si el nú-

mero de los grupos silábicos de esta manera usados hubiese sido fijo y determinado, y si se hubiera tenido siempre cuidado de expresar la misma sílaba con el mismo signo, este método habria sido muy conducente para conciliar las opuestas ventajas de la escritura figurada y de la alfabética.

El número de los símbolos es mucho mayor que el de las sílabas, de suerte que cada una de estas corresponde á muchos de aquellos. Gente poco versada en el conocimiento de los caracteres trocó uno por otro aquellos que se pronunciaban igualmente, y el uso consagró entre los letrados muchas de estas impropiedades, no de expresión, sino de ortografía. Hoy día los que escriben, no por ciencia sino por necesidad, se contentan con conocer un carácter solo para cada sonido, y se valen de él en todas las acepciones de la misma sílaba, para cada una de las cuales las personas cultas tienen un carácter diferente (1).

En todos estos casos la escritura, de simbólica se convirtió en silábica; pero jamás pudo llegar á ser alfabética en la China, aunque sí en los países contiguos.

Los primeros misioneros, y refiriéndose á ellos, los mas de los geógrafos y narradores, dijeron que la escritura china se lee por todos los pueblos que confinan con este país, al modo que todos los Europeos leen las cifras arábigas, si bien las pronuncian diversamente; de suerte que ofrece el modelo de una escritura universal. Para que el hecho fuese enteramente cierto, sería menester que las lenguas de estos pueblos confinantes tuviesen suma analogía con la china, igual construcción, igual orden en las palabras y en las inversiones, metáforas idénticas, partículas relativas usadas en el mismo caso y colocadas en el mismo lugar: armonía de demasiado maravillosa y desusada en la índole de dos lenguas.

Bien es verdad que los libros de Confucio y demás autores canónicos, cuya inteligencia es

(1) El año 1839 Estanislao Julien, profesor de chino en París, viendo las muchas dificultades que aun encontraban los Europeos para aprender aquella lengua, trató de disminuirlas, empezando por la que resultaba de imprimir con caracteres europeos. Á sus ruegos los misioneros de la China hallaron el medio de hacer grabar los 85,000 caracteres y de burlar la vigilancia de las infinitas aduanas, hasta que los embarcaron en Macao para Francia. Su coste fué muy pequeño, y el señor Julien los cedió á la imprenta real y con ellos ha intentado publicar un *Diccionario* mas cómodo que el de Guignes, una *gramática* mas fácil que la de Remusat, y aun según algunos que la del padre Premare. Dará después á luz la edición de todos los libros clásicos y canónicos de los Chinos hecha en la China, y que después de traída á Europa costará menos que los volúmenes franceses. En esta edición añadirá además la versión página por página por un método enteramente nuevo, á saber: primero la traducción de cada carácter chino, sin enlace, ni casos, ni tiempos, como está en el original; después la traducción según la sintaxis europea con comentarios que justifiquen los enlaces. Comenzará por el *Chu-king*. — Y. M. Callery, misionero en la China, publicó el *Sistema phoneticum scripture sinice* (Macao, 1841. 2 tom.), en el cual intentó ordenar mejor aquella lengua y escritura y relacionarla con las demás occidentales. Este autor publicó también un abundante *Specimen* (París, Didot, 1842) *d'un Dictionnaire encyclopédique de la langue chinoise*, que puede proporcionar muchísimas noticias históricas.

indispensable para el que aspira á los empleos civiles, el almanaque imperial y alguno que otro libro parecido son entendidos y leídos generalmente por cuantos súbditos de la China pretenden el título de letrados; pero no los leen cada uno en el habla propia, sino mas bien en una lengua docta convencional, conocida solamente del que hace de ella un especial estudio (1).

Ademas, pues, de la lengua docta, se usa entre los pueblos del Japon, del Tonquin y de la Corea la materna, que tiene muchas semejanzas con la primera, pero tambien muchas diferencias. Por ejemplo, el lobo en chino, se llama *lang*, y se escribe con el carácter que indica los animales carnívoros y el signo de la pronunciación *lang*; los Tonquineses que lo llaman *soi*, tomaron el carácter *lang* de los Chinos, añadiéndole ademas un grupo de líneas, que á su manera representan el sonido *soi*; de modo que el nuevo carácter quedó compuesto de dos partes, una china y otra anamítica. Semejantes combinaciones figurativas y silábicas son innumerables; y la transición de una escritura figurativa desde pueblo á pueblo las hace necesarias.

Los Japoneses, entre los cuales la diferencia de lenguas es todavía mayor, adoptaron los caracteres y la literatura, con las artes y las instituciones de los Chinos, única nación continental que pudieron imitar; pero en las palabras, en el sistema gramatical, y por consecuencia en el modo de escribir, conservaron las huellas de su origen distinto, lo cual es otra de las muchas particularidades de aquella singular nación y de su gobierno teocrático y feudal. Sus literatos leen y escriben los caracteres chinos con la variedad consiguiente á su verdadera pronunciación, por lo cual un mismo signo que los Japoneses pronuncian *ri*, se llama *li* por los Chinos que no tienen *r*; el fuego se dice por estos *ho*, y por aquellos *fo*, y así en lo demás. Pero los Japoneses dudaban á menudo acerca de la pronunciación, y por esto escogieron algunas palabras para usarlas como expresiones de los sonidos. Solo que en vez de poner uno solo para cada pronunciación, escogieron seis, siete y mas, y aun á un mismo carácter le hicieron signo de dos ó tres pronunciaciones diferentes; por lo cual el número de caracteres chinos escogidos para este efecto vino á superar, y con exceso, al de las sílabas sencillas que los Japoneses tenían necesidad de expresar.

Conocida la imperfección de este silabario, le sustituyeron con otros dos *irofa* ó abecedarios, pero poco mejores. El primero (*fro-hana*) está sacado de esa especie de taquigrafía cursiva con que los Chinos escriben negligentemente sus caracteres, de modo que el descifrarlos viene á ser un problema: los Japoneses tomaron de ella algunos signos, pero variándolos infinitamente,

(1) Rémusat no pudo hacer que los Chinos que llegaron á París reinando Carlos X le entendieran hablando, aunque sí por escrito.

de suerte que son difícilísimos y causa maravilla el verlos usados con preferencia y entendidos por todos. El otro abecedario (*kata-kana*), sencillo y regular, está sacado tambien de los caracteres chinos muy alterados, pero fijos, por lo cual se pueden aprender fácilmente sus cuarenta y ocho signos. Lo raro es que en la escritura y en la imprenta mezclan estos diversos caracteres, causando no poca molestia al que ha de leer. Si el escrito está en verso, en que la rima y el número exigen exacta pronunciación, el encontrar mezclados caracteres chinos con japoneses, símbolos significativos y grupos silábicos, produce anfibologías, alusiones y juegos de palabras, quizá agradables para los nacionales amaestrados, pero tenebrosos para los extranjeros.

Como quiera que sea, puede advertirse aquí que las dos escrituras japonesas son verdaderamente silábicas, no ya como la etiópica, india y tártara, que son enlaces de notas alfabéticas, sino verdaderamente signos de sílabas, independientes entre sí é indescapibles. Pero los Japoneses, poseedores desde hace tantos siglos del único sistema propiamente silábico, no han sabido aplicar á él el análisis para separar las vocales de las consonantes.

En cuanto á la Corea, su alfabeto es el mismo que inventaron los Khitan descomponiendo los caracteres chinos, y que los Yu-chi perfeccionaron; y está compuesto de siete signos para las vocales y quince para las consonantes, cuya combinación forma un silabario de muchos centenares de sílabas.

El lector, á quien ya hemos manifestado otras veces nuestras ideas acerca de la formación del alfabeto, podrá ver si estos hechos arguyen contra nuestro parecer y bastan para sostener que se ha derivado paso á paso de la escritura figurativa. Nosotros, que creemos poder lisonjarnos de haber expuesto con alguna claridad un sistema caprichoso y que no se ha examinado hasta estos últimos tiempos, nos limitaremos á añadir que de cualquier modo que se formase la escritura china, habiendo sido inventada de tan antiguo, influyó no poco en la sucesiva civilización del país. Mientras que el sistema alfabético se pliega á todas las variaciones, inflexiones y variaciones de la palabra, por ser móvil como ella, el ideográfico por el contrario, no reparando en la palabra, se resiste á sus transformaciones y las detiene; porque permanecen perpetuamente las palabras á que se señaló al principio un signo, y no se pueden añadir otras nuevas, careciendo del medio de pintarlas, y no pudiéndose combinar de otro modo los elementos de la palabra, no analizados por la escritura. Por esta razón seguirá la lengua siendo monosilábica, pobre, inflexible, y con ella permanecerá encadenado el pensamiento del cual es el primero si no el único instrumento.

CAPÍTULO XXX

Artes y ciencias.

La escultura y la pintura en el sentido estricto de estas palabras no son conocidas de los Chinos. Todos han visto los vivísimos colores, los dibujos con que adornan los vasos, las telas, las alhajas y las figurillas de porcelana; pero puede decirse que á esto solo se limita su habilidad. Imitan pájaros y flores con toda la variedad, toda la maravillosa belleza con que la mano de la naturaleza los adornó; representan con minuciosa exactitud cada objeto, de tal modo que el naturalista mas escrupuloso no encontraría fuera de su lugar el canto de una hoja, la pluma de una ala; pero no saben pasar mas allá y su fantasía está aletargada, ó si alguna vez la despiertan, es para forjar con extrañas y grotescas formas á un hombre ó á un dios, sin elevarse nunca á la expresión noble de las pasiones y de la fuerza. La única vez que apareció en sus anales la inteligencia del arte y que la pintura hizo su oficio de suplir á la historia, fué cuando el emperador Si-uen-ti, despues de haber vencido á los Yung-nu, hizo colocar en una sala los retratos de los grandes personajes de su reino.

Las bellas artes que en la libertad, su elemento, tomaron tan alto vuelo en Grecia, debían debilitarse en la China, como el niño entre las envolturas que le pone una madre demasiado solícita. El colegio de los letrados, verdadera tiranía del pensamiento, coonestada bajo el nombre de protección, ademas de ejercer el oficio constante de un cuerpo académico, que es el de conservar, veda ó impide los adelantamientos. Ninguno es letrado si este colegio no le aprueba; no se imprime ningún libro que no sea por él revisado; no se puede enseñar doctrina alguna contraria á la oficial. El tribunal de las matemáticas tiene por dogma eterno que la tierra está en el centro del universo; el de las construcciones tiene determinadas las proporciones de la arquitectura, de modo que una columna cuya base tenga un diámetro de dos pies debe medir catorce de altura. Así tambien tienen modelos fijos é indeclinables la casa de un príncipe de primera, de segunda ó de tercera jerarquía, la de un ministro y la de un mandarín; y el que no tiene grado, aunque posea millones, no puede construir mas que edificios con arreglo á su clase de particular, así en su interior como en lo exterior.

Kien-lung, que reinó desde el año 1736 al 1796 de nuestra era, mandó publicar en cuarenta y dos volúmenes en folio (1) la descripción y los diseños de todos los vasos antiguos del museo

(1) *Si-tsing cu-kien*, esto es, Memorias de las antigüedades de la pureza occidental. Hay una copia de ella en la Biblioteca Real de París.

imperial, que son milcuatrocientos cuarenta y cuatro. Los críticos pretenden que la época de muchos de ellos se remonta á las primeras dinastías, lo cual, á ser cierto, demostraría la gran habilidad en fundir en bronce que tenían los Chinos diez y siete siglos ántes de Cristo.

Es curioso encontrar en la China el adorno conocido con el nombre de meandro ó greca por nosotros que se encuentra tambien en los vasos griegos y etruscos, y que no pudo ser copiado de un objeto existente en la naturaleza. Esto podría indicar la existencia de comunicaciones entre unos y otros pueblos, comunicaciones que se revelan tambien en el hecho de encontrarse en los sepulcros egipcios é italiotas alhajas chinescas (1).

Es laudable especialmente la disposición general de las piezas, de los palacios y de los templos de China, cuyos naturales, apartándose de la afectada mezquindad en los monumentos públicos, llevaron á cabo obras inmortales, construidas con mármoles ó con ladrillos cocidos de una manera particular. Ya hemos hablado de la Muralla y del Canal, trabajos que aun sin dejarse llevar de la admiración que causan en los habitantes y en los viajeros, puede decirse que no tienen iguales en el mundo. Si hemos de creer ciertas relaciones, cortaron los Chinos algunas montañas en forma de cabezas de caballos, de hombres, de pájaros, con tanta paciencia que ellos mismos no pueden atribuir las sino á demonios y á magos famosos.

Á ser cierto esto formaría contraste con el carácter de utilidad que tienen generalmente sus construcciones. Entre ellas merecen alabanza los caminos, que atravesando las mas escarpadas montañas y perforando las rocas, bien enarenados, muchos de ellos sombríos, facilitan los viajes; algunos pasan sobre puentes, bien suspendidos sobre hondos precipicios, á la manera de los que há poco introdujo Europa, bien de piedra que atraviesan abismos y anchísimos ríos. El de *Lu-kokiao* á pocas millas de Pekín, hecho de mármol blanco, con setenta columnas á cada lado, entrelazadas con grupos de hojas, de pájaros y otros caprichos delicadísimos, fué destruido en parte por un aluvión. Otros puentes tienen hasta sesenta pasos geométricos, con una anchura de seis ó siete; y aun hay alguno que tiene de largo hasta ciento sesenta toesas y está construido sobre cien arcos, tal como el de *Oxu* en la provincia de Fokien. Otros ríos se pasan por puentes de ciento treinta barcas encadenadas. Desde Han-chong-fu en el Chen-si, parte un camino para la ciudad capital, donde trabajaron mas de cien mil hombres en aplanar montañas y echando de unas á otras puentes tan altos, que causa pavor la vista del abismo que queda debajo. En el Suen-cheu-

(1) Rosellini asegura haber encontrado en los sepulcros egipcios vasos chinoscos de barro barnizado; y que en las colecciones egipcias de Salt vió espejos metálicos idénticos á los que se usan en la China. Véase la *Carta á F. Davis*, 9 de abril de 1837, en los *Anales de la correspondencia arqueológica*.

Gaminos.